

EE.UU. sigue sancionando injustificadamente a dirigentes de la Revolución



Washington, 3 ene (RHC) El secretario de Estado de EEUU, Mike Pompeo, anunció la aplicación de sanciones contra el ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba, Leopoldo Cintra Frías, por presuntas violaciones a los derechos humanos y por accionar para apoyar a las autoridades del Gobierno venezolano.

La designación, aplicada conforme a la sección 7031 (c) Ley de Asignaciones del Departamento de Estado, Operaciones Extranjeras, y Programas Relacionados, para el año fiscal 2019.

La norma establece que los funcionarios de Gobierno y sus familias, no son elegibles para ingresar a EEUU.

Cintra Frías fue sancionado junto a sus dos hijos, especifica el comunicado.

En la mentirosa retórica de los últimos meses, Pompeo dijo además que el militar cubano es cómplice de oprimir a la oposición en Venezuela.

"Junto a las Fuerzas Armadas y los funcionarios de inteligencia de (el presidente de Venezuela, Nicolás) Maduro, el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba han estado involucradas en graves violaciones a los derechos humanos y abusos en Venezuela, incluyendo la tortura o el sometimiento a los venezolanos a un trato cruel, inhumano y degradante, o al castigo por su postura anti-Maduro", expresó cínicamente el secretario de Estado.

La nueva disposición, más allá de sus efectos prácticos, parece estar dirigida a complacer a sectores de ultraderecha que mantienen de rehén a la política de la Casa Blanca contra la pequeña isla caribeña.

Sin embargo, se inscribe en una espiral de decisiones y prohibiciones dirigidas a impedir los planes de desarrollo del gobierno cubano y sumir al pueblo en privaciones como las que intenta provocar el reforzamiento del bloqueo económico, financiero y comercial.

El general de cuerpo de Ejército Leopoldo Cintra Frías tiene una larga hoja de servicios en las FAR. Participó y dirigió acciones combativas internacionalistas en Etiopía y Angola.

En este último país, tropas cubanas, angolanas y namibias propinaron decisivos golpes al ejército racista de Sudáfrica, apoyado por EE.UU. que contribuyeron al fin del apartheid y a la independencia de Namibia.

Cintra Frías ostenta el título de Héroe de la República de Cuba y es miembro del Buró Político del Partido Comunista de Cuba.

Esta medida fue aplicada también en septiembre de 2019 al General de Ejército Raúl Castro Ruz, primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

Recientemente, un funcionario estadounidense de alto rango en una entrevista exclusiva con el libelo Nuevo Herald y el Miami Herald comentó que Estados Unidos mantendrá su política de "máxima presión" a Cuba en el 2020 y está ultimando nuevas medidas para continuar privando al gobierno cubano de ingresos.

(Cubadebate)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/211033-eeuu-sigue-sancionando-injustificadamente-a-dirigentes-de-la-revolucion>



Radio Habana Cuba